

Guaguas Municipales acuerda con Global el uso del BonoGuagua en toda la ciudad

16/02/2015

Guaguas Municipales y Global han acordado que la tarifa del BonoGuagua (0,85 euros cada viaje con posibilidad de transbordo gratuito) se extienda a la totalidad de las líneas que operan dentro del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. El acuerdo para la aplicación de la "Tarifa Municipal", ha sido impulsado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, la Consejería de Transportes del Cabildo de Gran Canaria y la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), a quienes ha sido remitido para su estudio y, en su caso, posterior aprobación

Con esta nueva medida, que se prevé poner en marcha a partir de abril, los vecinos de los barrios o zonas municipales cubiertos en exclusiva por Global podrán acogerse a la tarifa del BonoGuagua (0,85 euros por viaje) en sus desplazamientos internos dentro del Término Municipal, al usar alguna de las líneas de Global que operan en exclusiva por sus barrios, lo que permitirá que cerca de 40.000 ciudadanos de la capital grancanaria tengan acceso a una tarifa unificada en los dos operadores.

Los barrios beneficiados con este acuerdo son Las Mesas, El Toscón, Tenoya, Los Giles, Cueva Blanca, Ladera Alta, Casa Ayala, Costa Ayala, Ciudad del Campo, Siete Puertas, Llanos de María Rivera, El Zardo, La Milagrosa, El Román, San Lorenzo, Tarifa Alta, Tafira Baja, El Fondillo, La Montañeta, Marzagán, Jinámar y el barrio marinero de San Cristóbal.

En la actualidad, los clientes de los dos operadores deben abonar la misma cantidad (1,40 euros por viaje) en la modalidad de Pago Directo en los desplazamientos dentro del Término Municipal. Sin embargo, en los bonos recargables, los títulos de mayor demanda por los viajeros habituales del transporte público, las bonificaciones presentan una diferencia notable. En la compañía Global el descuento medio sobre el pago directo es del 21,5% (1,10 euros/viaje), al tiempo que en Guaguas Municipales supone el 39,5% (0,85 euros/viaje).

El acuerdo entre operadoras de transporte proporciona, por tanto, un trato unificado en todo el término municipal de la tarifa del BonoGuagua, cuya diferencia de abono -0,25 euros por viaje- con la Tarjeta Insular / TransGC será asumido al completo por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Guaguas Municipales, quienes han establecido unas condiciones concretas para que esta medida sea eficiente y eficaz en su puesta en marcha, valorada entre 150.000 y 200.000 euros en su fase de implantación.

En este sentido, el Ayuntamiento y Guaguas Municipales permitirán acogerse a esta "Tarifa

Municipal" a los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria que se encuentren empadronados en los barrios indicados, donde el transporte público es cubierto en exclusiva por Global. Para disfrutar de las ventajas tarifarias, los clientes deberán inscribirse en un registro específico en las oficinas comerciales de Guaguas Municipales, que se activará en las próximas semanas.

Los usuarios, tras el preceptivo registro, recibirán una tarjeta específica similar al BonoGuagua sin contacto, aunque con tecnología inteligente que permita su utilización en las canceladoras de las dos operadores de viaje. Este soporte funcionará como una tarjeta monedero respetando la tarifa vigente en el BonoGuagua (0,85 euros por viaje), pero con la ventaja de que se puede recargar la cantidad que se desee hasta un máximo de 50 euros. Y como es norma desde marzo de 2013 en Guaguas Municipales, el usuario también disfrutará de la posibilidad de un transbordo gratuito por cada viaje (incluido entre las propias líneas de Global programadas para la aplicación de este acuerdo).

La "Tarifa municipal", que será de aplicación en líneas específicas de Global que conecten con los barrios indicados, será sólo válida para los desplazamientos en los límites del municipio. Las líneas de aplicación son:

- 223 Las Mesas -Tamaraceite - San Telmo
- 233 Tenoya - Los Giles - El Rincon - Sta Catalina
- 317 San Telmo - Los Giles - Ladera Alta - El Rincon - Sta Catalina
- 319 Las Mesas - Los Giles - Santa Catalina
- 320 Ciudad del Campo Alto - Tamaraceite - San Telmo
- 335 San Telmo-San Lorenzo-Tamaraceite
- 224 Lomo Los Frailes-San Telmo
- 57 Las Palmas - La Montañeta
- 58 Tafira Alta - Las Palmas

Adicionalmente, la "Tarifa Municipal" podrá utilizarse para algunas líneas -sin concretar aún- procedentes del sur de la Isla al objeto de prestar servicio a los vecinos del Barrio Marinero de San Cristóbal en la parada existente en la GC-1, a la altura del mismo barrio.

Guaguas Municipales espera que el acuerdo alcanzado con Global sea refrendado por el Cabildo de Gran Canaria en los próximos días, lo que permitirá que por primera vez en la historia del transporte público de Las Palmas de Gran Canaria, todos los barrios de la ciudad puedan acogerse a la tarifa del BonoGuagua municipal.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-acuerda-con-global-el-uso-del-bonoguagua-en-toda-la-ciudad-614>